

CURSO: 2024/25

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL ÁREA EDUCACIÓN FÍSICA

CURSO: 6º Primaria



MAESTRA/O: Rubén Quibus

ÍNDICE

1. **DATOS DE IDENTIFICACIÓN**
2. **CONCRECIÓN CURRICULAR: Competencias específicas y concreción, agrupamiento y secuenciación de saberes básicos, criterios de evaluación y su contribución al desarrollo de las competencias clave.**
3. **EVALUACIÓN:**
 - a) **Criterios de calificación**
 - b) **Procedimientos e instrumentos de evaluación**
 - c) **Evaluación inicial, criterios para su valoración y consecuencias de sus resultados en la programación didáctica**
4. **ACTUACIONES GENERALES DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES Y ADAPTACIONES CURRICULARES PARA EL ALUMNADO QUE LAS PRECISE**
5. **PLAN DE SEGUIMIENTO PERSONALIZADO: PROGRAMA DE APOYO O REFUERZO**
6. **ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS Y METODOLÓGICAS: ORGANIZACIÓN, RECURSOS, AGRUPAMIENTOS, ENFOQUES DE ENSEÑANZA, CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE SITUACIONES DIDÁCTICAS.**
7. **PLAN LECTOR**
8. **PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES**
9. **PLAN DE UTILIZACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DIGITALES**
10. **MECANISMOS DE REVISIÓN, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS EN RELACIÓN CON LOS RESULTADOS ACADÉMICOS Y PROCESOS DE MEJORA**
11. **ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PROGRAMADAS**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE AULA

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN:

ETAPA: EDUCACIÓN PRIMARIA

CURSO: 6º

PROFESORA: Rubén Quibus

FECHA: Septiembre 2024

CURSO: 2024-25

HORARIO SEMANAL DE AULA

Horas	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
De <u>9:00</u> A <u>9:45</u>	LSN	INGLÉS	INGLÉS	LSN	AUTONOM
De <u>9:45</u> a <u>10:30</u>	EF	EF	EF	EVCE	TUTORÍA
De <u>10:30</u> a <u>11:30</u>	INGLÉS	LENGUA	LENGUA	LENGUA	LENGUA
De <u>11:30</u> a <u>12:00</u>	RECREO	RECREO	RECREO	RECREO	RECREO
De <u>12:00</u> a <u>13:00</u>	RELIGION/VAL ORES	MATES	MATES	MATES	PLÁSTICA
De <u>13:00</u> a <u>14:00</u>	MATES	CNN	CSS	CSS/CNN	MÚSICA

AREA: E.FÍSICA

2. CONCRECIÓN CURRICULAR:

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

CE.EF1. Adaptar la motricidad (esquema corporal, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución) en diferentes situaciones de aprendizaje, para dar una respuesta ajustada a las demandas de proyectos de aprendizaje relacionadas con actividades conectadas con el contexto social próximo.

CE.EF.2 Practicar y reconocer diferentes manifestaciones lúdicas, físico-deportivas y artístico-expresivas propias de la cultura motriz, valorando su influencia y sus aportaciones estéticas y creativas a la cultura tradicional y contemporánea, para integrarlas en las situaciones motrices y para realizar proyectos de aprendizaje conectados con el contexto social próximo.

CE.EF.3 Desarrollar procesos de autorregulación e interacción en la práctica motriz, con actitud empática e inclusiva, haciendo uso de habilidades personales y sociales y actitudes de cooperación, respeto, trabajo en equipo y deportividad, con independencia de las diferencias étnicoculturales, sociales, de género y de habilidad de los participantes, para contribuir a la convivencia y al compromiso ético en los diferentes espacios conectados con el contexto social próximo.

CE.EF.4 Valorar diferentes medios naturales y urbanos como contextos de práctica motriz, interactuando en ellos y comprendiendo la importancia de su conservación desde un enfoque sostenible, adoptando medidas de responsabilidad individual durante la práctica de juegos y actividades físico-deportivas, para realizar una práctica eficiente y respetuosa con el entorno y participar en su cuidado y mejora.

CE.EF.5 Desarrollar un estilo de vida activo y saludable a través de un proceso de construcción social compartido, practicando regularmente actividades físico-deportivas y artístico-expresivas, que le capacite a tomar decisiones saludables (físicas, emocionales y sociales), para ello y para su entorno social que contribuyan a su bienestar

SABERES BÁSICOS: Conocimientos, destrezas y actitudes	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE A LAS QUE CONTRIBUYE	SECUENCIACIÓN	
			UD /S.A.P R N°	TRIMESTRE
<p>BLOQUE A. Resolución de problemas en situaciones motrices</p> <p>- Acciones motrices individuales. Principios para actuar metódicamente: emitir hipótesis de acción, identificar constantes, anticipar las acciones que hay que realizar, seleccionar las formas de hacer más apropiadas, resolver problemas. Perfeccionamiento y combinación de acciones motrices elementales para construir otras de mayor complejidad en situaciones y medios variados.</p> <p>- Acciones motrices con intención artística o expresiva: el cuerpo como instrumento de expresión y comunicación. Algunas manifestaciones expresivas relacionadas con estas actividades: la expresión corporal, la dramatización, la(s) danza(s), la gimnasia rítmica. Espacio propio, próximo y común o coreográfico. Utilización de los recursos expresivos del cuerpo y el movimiento (energía, espacio y tiempo) para</p>	<p>CE.EF1</p> <p>1.1. Combinar acciones motrices individuales para implicarse en proyectos de acción tendentes a mejorar sus resultados (por ejemplo, atletismo, carrera de larga duración, natación, etc.) y/o planificar un encadenamiento para realizar producciones con cierto grado de dificultad (por ejemplo, gimnasia deportiva, patines, etc.).</p> <p>1.2. Encadenar acciones motrices durante el juego para resolver, analizar, valorar y perfeccionar diferentes situaciones motrices (tácticos y técnicos) de oposición (por ejemplo, luctatorias, de cancha dividida u otras).</p> <p>1.3. Utilizar los recursos adecuados para resolver con éxito situaciones motrices de cooperación.</p> <p>1.4. Utilizar los recursos adecuados para resolver con éxito situaciones básicas de táctica individual y colectiva en diferentes situaciones motrices colaboración oposición.</p>	<p>CCL CP STEM CD CPSAA CCEC CC CE</p>	<p>1 2 3 4 5 6 7 8 9</p>	<p>1º 1º 1º 1º 1º/2º 2º 2º 3º 3º</p>

<p>la creación, expresión y comunicación de imágenes, ideas, estados de ánimo, sentimientos, emociones, roles, actitudes, tramas... Ejecución con precisión de formas motrices (desplazamientos, pasos, gestos, figuras...) y evoluciones en el espacio (formaciones, coreografías...) ajustadas al ritmo o soporte sonoro. Participación en la construcción, estructuración y ejecución de una producción colectiva, previendo roles y tareas de cada uno.</p> <p>BLOQUE B. Manifestaciones de la cultura motriz</p> <p>- El ritmo y la organización temporal: la pulsación, la frase musical, el acento, la estructura rítmica... Formas motrices: desplazamientos y pasos (marcha, «salticado», galope...), figuras, gestos, posiciones...</p>	<p>1.5. Combinar acciones motrices con autonomía para decodificar información y adaptar su motricidad de forma segura para realizar recorridos con incertidumbre en el medio, aprovechando las posibilidades del centro escolar, y modulando determinados aspectos (por ejemplo, el tipo de desplazamiento, el espacio, el número de señales, el grado de incertidumbre, la duración, el uso o no de equipos o vehículos, etc.).</p> <p>1.6. Improvisar y crear de forma autónoma una producción artístico-expresiva individual o grupal, utilizando recursos expresivos que requieren un mayor control del cuerpo (uso de las calidades de movimiento, desequilibrios, etc.) y una motricidad más simbólica, estética e inhabitual y cuando corresponda, utilizando los recursos propios de cada actividad artístico-expresiva (pasos, figuras, hazañas, etc.)</p>		<p>4 5 8</p>	<p>1º 1º 2º</p>
<p>BLOQUE A. Resolución de problemas en situaciones motrices</p> <p>- Acciones motrices de oposición. Información visual (juegos con raqueta: visión puntual, periférica, espacios libres...) y kinestésica (juegos de lucha: percepción del tono muscular, del equilibrio y desequilibrio, del centro de gravedad...). Principios y reglas de acción para superar al adversario (colocación en el terreno,</p>	<p>CE.EF.2</p> <p>2.1. Participar activamente en juegos motores y otras manifestaciones artístico expresivas con arraigo en la cultura propia, tradicional o actual, así como otros procedentes de diversas culturas, reconociendo y transmitiendo su valor cultural y su potencial como espacio generador de interacciones constructivas entre</p>	<p>CCL CP STEM CD CPSAA CCEC CC CE</p>	<p>4 6</p>	<p>1º 2º</p>

<p>utilización de la fuerza del oponente, alternancia...)</p> <p>BLOQUE B. Manifestaciones de la cultura motriz</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aportaciones de la cultura motriz a la herencia cultural. Los juegos populares y tradicionales como manifestación de la propia cultura y su potencial intercultural. - Aportaciones de la cultura motriz a la herencia cultural. Las danzas como manifestación de la propia cultura y su potencial intercultural. - Valoración de los juegos tradicionales aragoneses como prácticas culturales de nuestro entorno. - Conocimiento de nombres de juegos populares y tradicionales. - El juego como manifestación social y cultural. - Realización de danzas folclóricas, juegos danzados y otras producciones corporales propias de Aragón. 	<p>personas con orígenes diferentes para favorecer su conservación.</p> <p>2.2. Valorar el deporte como fenómeno cultural analizando críticamente los estereotipos de género y los comportamientos sexistas que a veces suceden en su contexto, rechazándolos y adoptando actitudes que eviten su reproducción en el futuro.</p>		5	1º
---	--	--	---	----

<ul style="list-style-type: none"> - Valoración de las danzas folclóricas aragonesas como componente de nuestro patrimonio cultural. - Deporte y perspectiva de género: sexismo en el deporte amateur y profesional. - Deportes olímpicos y paralímpicos, instituciones e historia asociada a los Juegos Olímpicos y Paralímpicos. <p>C. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices</p> <ul style="list-style-type: none"> - Gestión emocional: ansiedad, enfado desmedido en situaciones motrices. Estrategias de afrontamiento y gestión. - Habilidades sociales: estrategias de trabajo en equipo para la resolución constructiva de conflictos en situaciones motrices colectivas. - Concepto de fairplay o “juego limpio”. - Identificación y rechazo de conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices (discriminación). - Autoconfianza en el trabajo individual, por parejas o en grupo. 			4 6	1º 2º
--	--	--	--------	----------

- | | | | | |
|---|--|--|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> - Aceptación de la dimensión afectiva unida a la oposición: las caídas, los contactos con el otro, el enfrentamiento, la combatibilidad... - Disfrute del placer de jugar, independientemente de los resultados alcanzados. - Valoración de las posibilidades como equipo y de la participación de cada uno de sus miembros con independencia del resultado obtenido. - Aceptación del reto que supone oponerse a otros en situaciones de juego sin que ello derive en actitudes de rivalidad o menosprecio. - Responsabilidad, cooperación y autonomía para desenvolverse en un medio no habitual con espíritu de aventura y convivencia. - Dominio de las emociones en un ámbito de las actividades en el medio natural con incertidumbre (impulsivo-reflexivo; solidaridad, positividad, etc.). - Control de la emoción y sus efectos para representar en público y para atreverse a expresar las emociones. - Colaboración en el proceso creativo, estableciendo relaciones positivas dentro del grupo, búsqueda de consensos, interés por las | | | | |
|---|--|--|--|--|

<p>producciones de los demás, y aceptando las críticas constructivas.</p> <p>E. Organización y gestión de la actividad física</p> <ul style="list-style-type: none"> - Usos y finalidades: catárticos, lúdico-recreativos, competitivos y agonísticos. - Actitudes consumistas en torno al equipamiento. Análisis crítico de la adquisición de material para la práctica físico-deportiva. - Hábitos autónomos de higiene corporal en acciones cotidianas. - Planificación y autorregulación de proyectos motores: seguimiento y valoración durante el proceso y del resultado. - Prevención de accidentes en las prácticas motrices: calentamiento general y vuelta a la calma. Importancia de respetar las normas de seguridad. Compromiso de responsabilidad hacia la seguridad propia y de los demás. - Actuaciones básicas ante accidentes durante la práctica de actividades físicas. Posición lateral de seguridad. Técnicas PAS (proteger, ayudar, socorrer). - Respeto a las propias limitaciones y restricción de los deseos cuando impliquen un riesgo o un peligro para la salud. 			<p>4 6</p>	<p>1º 2º</p>
---	--	--	----------------	------------------

<p>- Efectos de la actividad física en el proceso de desarrollo, en la salud y en la mejora de las capacidades físicas.</p> <p>- Descubrimiento, a través de la práctica, de los grandes factores de la condición física general. Estimulación de las funciones respiratorias y circulatorias.</p> <p>- Gestión eficaz de la energía en función del tipo de esfuerzo solicitado.</p> <p>- Toma de conciencia de los riesgos y actuación con seguridad para uno mismo y para los demás.</p> <p>F. Vida activa y saludable</p> <p>- Salud física: efectos físicos, psicológicos y sociales beneficiosos del estilo de vida activo. Impacto de alimentos ultraprocesados y bebidas energéticas o azucaradas. Educación postural en acciones motrices específicas. Responsabilidad personal en el cuidado del cuerpo.</p> <p>- Salud social: aproximación a los efectos de los malos hábitos relacionados con la salud e influencia en la práctica de actividad física. La exigencia del deporte profesional. Aceptación de distintas tipologías corporales, para practicar en igualdad, diversidad de actividades físico-deportivas. Estereotipos corporales, de género y competencia motriz.</p>			<p>4 6</p>	<p>1º 2º</p>
---	--	--	----------------	------------------

<ul style="list-style-type: none"> - Salud mental: Consolidación y ajuste realista del autoconcepto, teniendo en cuenta la perspectiva de género. Respeto y aceptación del propio cuerpo y del aspecto corporal de los demás. - Interés por participar en la organización y desarrollo de proyectos de acción tales como encuentros deportivos entre escuelas del medio rural, fiestas de juegos tradicionales aragoneses, juegos deportivos para grupos de alumnado de diferentes clases... - Barreras y facilitadores para cumplir las recomendaciones internacionales sobre comportamientos saludables. 				
<p>BLOQUE A. Resolución de problemas en situaciones motrices</p> <ul style="list-style-type: none"> - Acciones motrices de cooperación: la colaboración, la sincronización, la disponibilidad. Encadenamiento y coordinación de acciones grupales. Sincronización de acciones. Utilización de estrategias básicas de juego (anticipación). Práctica de actividades cooperativas que supongan un esfuerzo conjunto. Verbalización de reglas de acuerdo con las posibilidades del alumnado y respetando los principios de seguridad. Toma de informaciones y referencias pertinentes para construir un desplazamiento 	<p>CE.EF.3</p> <p>3.1. Participar en actividades de carácter motor, desde la autorregulación de su actuación, con predisposición, esfuerzo, perseverancia y mentalidad de crecimiento, controlando la impulsividad, gestionando las emociones y expresándolas de forma asertiva.</p> <p>3.2. Respetar las normas consensuadas, así como las reglas de juego, y actuar desde los parámetros de la deportividad y el juego limpio, reconociendo las actuaciones de deportistas, árbitros-juez, entrenadores u otros roles que formen parte de la dinámica establecida.</p>	<p>CCL CP STEM CD CPSAA CCEC CC CE</p>	<p>2 5 7</p>	<p>1º 1º 2º</p>

<p>razonado y reflexionado. Adopción de una motricidad adaptada y específica para ajustarse a un medio variado y, a veces, variable (natural o reproducido) y para manejar instrumentos o materiales que produzcan problemas acción para la colaboración con compañeros y compañeras para conseguir un objetivo común.</p> <p>B. Manifestaciones de la cultura motriz</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aportaciones de la cultura motriz a la herencia cultural. Los juegos populares y tradicionales como manifestación de la propia cultura y su potencial intercultural. - Aportaciones de la cultura motriz a la herencia cultural. Las danzas como manifestación de la propia cultura y su potencial intercultural. - Valoración de los juegos tradicionales aragoneses como prácticas culturales de nuestro entorno. - Conocimiento de nombres de juegos populares y tradicionales. - El juego como manifestación social y cultural. - El ritmo y la organización temporal: la pulsación, la frase musical, el acento, la estructura rítmica... Formas motrices: desplazamientos y pasos (marcha, «salticado», galope...), figuras, gestos, posiciones... 	<p>3.3. Afianzar habilidades sociales en la realización de prácticas motrices, utilizando el diálogo en la resolución de conflictos y el respeto ante la diversidad (género, afectivosexual, origen nacional, étnico, socioeconómica o competencia motriz), y mostrando una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia.</p>		5	1º
--	--	--	---	----

<ul style="list-style-type: none"> - Realización de danzas folclóricas, juegos danzados y otras producciones corporales propias de Aragón. - Valoración de las danzas folclóricas aragonesas como componente de nuestro patrimonio cultural. - Deporte y perspectiva de género: sexismo en el deporte amateur y profesional. - Deportes olímpicos y paralímpicos, instituciones e historia asociada a los Juegos Olímpicos y Paralímpicos. - Normas, reglas de juegos y deportes y su posible evolución o adaptación. <p>BLOQUE C. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices</p> <ul style="list-style-type: none"> - Gestión emocional: ansiedad, enfado desmedido en situaciones motrices. Estrategias de afrontamiento y gestión. - Habilidades sociales: estrategias de trabajo en equipo para la resolución constructiva de conflictos en situaciones motrices colectivas. - Concepto de fairplay o “juego limpio”. 			<p>2 5 7</p>	<p>1º 1º 2º</p>
--	--	--	----------------------	-------------------------

<ul style="list-style-type: none"> - Identificación y rechazo de conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices (discriminación). - Autoconfianza en el trabajo individual, por parejas o en grupo. - Aceptación de la dimensión afectiva unida a la oposición: las caídas, los contactos con el otro, el enfrentamiento, la combatibilidad... - Disfrute del placer de jugar, independientemente de los resultados alcanzados. - Valoración de las posibilidades como equipo y de la participación de cada uno de sus miembros con independencia del resultado obtenido. - Aceptación del reto que supone oponerse a otros en situaciones de juego sin que ello derive en actitudes de rivalidad o menosprecio. - Responsabilidad, cooperación y autonomía para desenvolverse en un medio no habitual con espíritu de aventura y convivencia. - Dominio de las emociones en un ámbito de las actividades en el medio natural con 				
---	--	--	--	--

<p>incertidumbre (impulsivo-reflexivo; solidaridad, positividad, etc.).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Control de la emoción y sus efectos para representar en público y para atreverse a expresar las emociones. - Colaboración en el proceso creativo, estableciendo relaciones positivas dentro del grupo, búsqueda de consensos, interés por las producciones de los demás, y aceptando las críticas constructivas. <p>E. Organización y gestión de la actividad física</p> <ul style="list-style-type: none"> - Usos y finalidades: catárticos, lúdico-recreativos, competitivos y agonísticos. - Actitudes consumistas en torno al equipamiento. Análisis crítico de la adquisición de material para la práctica físico-deportiva. - Hábitos autónomos de higiene corporal en acciones cotidianas. - Planificación y autorregulación de proyectos motores: seguimiento y valoración durante el proceso y del resultado. - Prevención de accidentes en las prácticas motrices: calentamiento general y vuelta a la calma. Importancia de respetar las normas de 			<p>2 5 7</p>	<p>1º 1º 2º</p>
--	--	--	----------------------	-------------------------

<p>seguridad. Compromiso de responsabilidad hacia la seguridad propia y de los demás.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Actuaciones básicas ante accidentes durante la práctica de actividades físicas. Posición lateral de seguridad. Técnicas PAS (proteger, ayudar, socorrer). - Respeto a las propias limitaciones y restricción de los deseos cuando impliquen un riesgo o un peligro para la salud. - Efectos de la actividad física en el proceso de desarrollo, en la salud y en la mejora de las capacidades físicas. - Descubrimiento, a través de la práctica, de los grandes factores de la condición física general. Estimulación de las funciones respiratorias y circulatorias. - Gestión eficaz de la energía en función del tipo de esfuerzo solicitado. - Toma de conciencia de los riesgos y actuación con seguridad para uno mismo y para los demás. <p>F. Vida activa y saludable</p> <ul style="list-style-type: none"> - Salud física: efectos físicos, psicológicos y sociales beneficiosos del estilo de vida activo. Impacto de alimentos ultraprocesados y bebidas energéticas o azucaradas. Educación postural en acciones motrices específicas. Responsabilidad personal en el cuidado del cuerpo. 			<p>2 5 7</p>	<p>1º 1º 2º</p>
--	--	--	----------------------	-------------------------

<ul style="list-style-type: none"> - Salud social: aproximación a los efectos de los malos hábitos relacionados con la salud e influencia en la práctica de actividad física. La exigencia del deporte profesional. Aceptación de distintas tipologías corporales, para practicar en igualdad, diversidad de actividades físico-deportivas. Estereotipos corporales, de género y competencia motriz. - Salud mental: Consolidación y ajuste realista del autoconcepto, teniendo en cuenta la perspectiva de género. Respeto y aceptación del propio cuerpo y del aspecto corporal de los demás. - Interés por participar en la organización y desarrollo de proyectos de acción tales como encuentros deportivos entre escuelas del medio rural, fiestas de juegos tradicionales aragoneses, juegos deportivos para grupos de alumnado de diferentes clases... - Barreras y facilitadores para cumplir las recomendaciones internacionales sobre comportamientos saludables. 				
<p>BLOQUE A. Resolución de problemas en situaciones motrices</p> <ul style="list-style-type: none"> - Acciones motrices de cooperación: la colaboración, la sincronización, la disponibilidad. Encadenamiento y coordinación de acciones 	<p>CE.EF.4</p> <p>4.1 Utilizar los espacios naturales y/o del entorno próximo respetando la flora y la fauna del lugar, haciendo un buen uso de las instalaciones y/o servicios que ofrece</p>	<p>CCL CP STEM CD CPSAA CCEC CC</p>	<p>9</p>	<p>3º</p>

<p>grupales. Sincronización de acciones. Utilización de estrategias básicas de juego (anticipación). Práctica de actividades cooperativas que supongan un esfuerzo conjunto. Verbalización de reglas de acuerdo con las posibilidades del alumnado y respetando los principios de seguridad. Toma de informaciones y referencias pertinentes para construir un desplazamiento razonado y reflexionado. Adopción de una motricidad adaptada y específica para ajustarse a un medio variado y, a veces, variable (natural o reproducido) y para manejar instrumentos o materiales que produzcan problemas acción para la colaboración con compañeros y compañeras para conseguir un objetivo común.</p> <p>BLOQUE C. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices</p> <ul style="list-style-type: none"> - Gestión emocional: ansiedad, enfado desmedido en situaciones motrices. Estrategias de afrontamiento y gestión. - Habilidades sociales: estrategias de trabajo en equipo para la resolución constructiva de conflictos en situaciones motrices colectivas. - Concepto de fairplay o “juego limpio”. 	<p>con una perspectiva eco sostenible y comunitaria del cuidado del entorno.</p>	<p>CE</p>	<p>9</p>	<p>3º</p>
---	--	-----------	----------	-----------

<ul style="list-style-type: none"> - Identificación y rechazo de conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices (discriminación). - Autoconfianza en el trabajo individual, por parejas o en grupo. - Aceptación de la dimensión afectiva unida a la oposición: las caídas, los contactos con el otro, el enfrentamiento, la combatibilidad... - Disfrute del placer de jugar, independientemente de los resultados alcanzados. - Valoración de las posibilidades como equipo y de la participación de cada uno de sus miembros con independencia del resultado obtenido. - Aceptación del reto que supone oponerse a otros en situaciones de juego sin que ello derive en actitudes de rivalidad o menosprecio. - Responsabilidad, cooperación y autonomía para desenvolverse en un medio no habitual con espíritu de aventura y convivencia. - Dominio de las emociones en un ámbito de las actividades en el medio natural con 				
---	--	--	--	--

<p>incertidumbre (impulsivo-reflexivo; solidaridad, positividad, etc.).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Control de la emoción y sus efectos para representar en público y para atreverse a expresar las emociones. - Colaboración en el proceso creativo, estableciendo relaciones positivas dentro del grupo, búsqueda de consensos, interés por las producciones de los demás, y aceptando las críticas constructivas. <p>E. Organización y gestión de la actividad física</p> <ul style="list-style-type: none"> - Usos y finalidades: catárticos, lúdico-recreativos, competitivos y agonísticos. - Actitudes consumistas en torno al equipamiento. Análisis crítico de la adquisición de material para la práctica físico-deportiva. - Hábitos autónomos de higiene corporal en acciones cotidianas. - Planificación y autorregulación de proyectos motores: seguimiento y valoración durante el proceso y del resultado. - Prevención de accidentes en las prácticas motrices: calentamiento general y vuelta a la calma. Importancia de respetar las normas de 			9	3º
--	--	--	---	----

<p>seguridad. Compromiso de responsabilidad hacia la seguridad propia y de los demás.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Actuaciones básicas ante accidentes durante la práctica de actividades físicas. Posición lateral de seguridad. Técnicas PAS (proteger, ayudar, socorrer). - Respeto a las propias limitaciones y restricción de los deseos cuando impliquen un riesgo o un peligro para la salud. - Efectos de la actividad física en el proceso de desarrollo, en la salud y en la mejora de las capacidades físicas. - Descubrimiento, a través de la práctica, de los grandes factores de la condición física general. Estimulación de las funciones respiratorias y circulatorias. - Gestión eficaz de la energía en función del tipo de esfuerzo solicitado. - Toma de conciencia de los riesgos y actuación con seguridad para uno mismo y para los demás. <p>F. Vida activa y saludable</p> <ul style="list-style-type: none"> - Salud física: efectos físicos, psicológicos y sociales beneficiosos del estilo de vida activo. Impacto de alimentos ultraprocesados y bebidas energéticas o azucaradas. Educación postural en acciones motrices específicas. Responsabilidad personal en el cuidado del cuerpo. 			9	3º
--	--	--	---	----

<p>- Salud social: aproximación a los efectos de los malos hábitos relacionados con la salud e influencia en la práctica de actividad física. La exigencia del deporte profesional. Aceptación de distintas tipologías corporales, para practicar en igualdad, diversidad de actividades físico-deportivas. Estereotipos corporales, de género y competencia motriz.</p> <p>- Salud mental: Consolidación y ajuste realista del autoconcepto, teniendo en cuenta la perspectiva de género. Respeto y aceptación del propio cuerpo y del aspecto corporal de los demás.</p> <p>- Interés por participar en la organización y desarrollo de proyectos de acción tales como encuentros deportivos entre escuelas del medio rural, fiestas de juegos tradicionales aragoneses, juegos deportivos para grupos de alumnado de diferentes clases...</p> <p>- Barreras y facilitadores para cumplir las recomendaciones internacionales sobre comportamientos saludables.</p>				
<p>BLOQUE A. Resolución de problemas en situaciones motrices</p> <p>- Acciones motrices de cooperación: la colaboración, la sincronización, la disponibilidad. Encadenamiento y coordinación de acciones</p>	<p>CE.EF.5</p> <p>5.1. Integrar rutinas de higiene personal establecidas en las sesiones de Educación Física, interiorizando las pautas propias de una práctica motriz saludable y segura.</p>	<p>CCL CP STEM CD CPSAA CCEC CC</p>	<p>1 2 6 7 8 9</p>	<p>1º 1º 2º 2º 2º 3º</p>

<p>grupales. Sincronización de acciones. Utilización de estrategias básicas de juego (anticipación). Práctica de actividades cooperativas que supongan un esfuerzo conjunto. Verbalización de reglas de acuerdo con las posibilidades del alumnado y respetando los principios de seguridad. Toma de informaciones y referencias pertinentes para construir un desplazamiento razonado y reflexionado. Adopción de una motricidad adaptada y específica para ajustarse a un medio variado y, a veces, variable (natural o reproducido) y para manejar instrumentos o materiales que produzcan problemas acción para la colaboración con compañeros y compañeras para conseguir un objetivo común.</p> <p>BLOQUE B. Manifestaciones de la cultura motriz</p> <p>- Normas, reglas de juegos y deportes y su posible evolución o adaptación.</p> <p>D. Interacción eficiente y sostenible con el entorno</p> <p>- Normas de uso: la educación vial actuando como peatones o utilizando artilugios (bicicletas, patinetes, etc.).</p>	<p>5.2. Adoptar medidas de seguridad antes, durante y después de la práctica de actividad física, reconociendo los riesgos y sabiendo actuar con seguridad ante un accidente.</p> <p>5.3. Implicarse en proyectos (personales, de clase, de centro o sociales) que conlleven la autogestión de sus capacidades físicas, siendo capaces de regular y dosificar la intensidad y la duración del esfuerzo acorde con sus posibilidades y dentro de unos criterios saludables.</p> <p>5.4. Identificar conductas inapropiadas vinculadas al ámbito corporal, la actividad física y el deporte, que resultan perjudiciales para la salud o afectan negativamente a la convivencia, adoptando posturas de rechazo a la discriminación y a los estereotipos de género, y evitando activamente su reproducción.</p> <p>5.5. Evaluar de forma global su estilo de vida (cantidad y tipo de actividades, horas de sueño, alimentación, etc.) para tomar decisiones reales encaminadas a mejorar su bienestar</p>	<p>CE</p>	<p>8</p> <p>9</p>	<p>2º</p> <p>3º</p>
---	--	-----------	-------------------	---------------------

<ul style="list-style-type: none"> - Valoración de acciones con respecto al fomento del transporte activo y sostenible: bicicletas, patines, patinetes. - Previsión de riesgos de accidente durante la práctica en el medio natural: valoración previa y actuación. - Construcción y reutilización de materiales para la práctica motriz. <p>Realización de actividades físicas en el medio natural y urbano.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cuidado del entorno como servicio a la comunidad, durante la práctica de actividad física en el medio natural. - Respeto y conservación del entorno, la naturaleza, las instalaciones y el material tanto propio como común. - Espíritu crítico ante el deterioro del medio natural. - Contemplación y disfrute de la belleza natural. <p>BLOQUE E. Organización y gestión de la actividad física</p> <ul style="list-style-type: none"> - Usos y finalidades: catárticos, lúdico-recreativos, competitivos y agonísticos. 			<p>1 2 6 7 8 9</p>	<p>1º 1º 2º 2º 2º 3º</p>
--	--	--	--	--

<ul style="list-style-type: none"> - Actitudes consumistas en torno al equipamiento. Análisis crítico de la adquisición de material para la práctica físico -deportiva. - Hábitos autónomos de higiene corporal en acciones cotidianas. - Planificación y autorregulación de proyectos motores: seguimiento y valoración durante el proceso y del resultado. - Prevención de accidentes en las prácticas motrices: calentamiento general y vuelta a la calma. Importancia de respetar las normas de seguridad. Compromiso de responsabilidad hacia la seguridad propia y de los demás. - Actuaciones básicas ante accidentes durante la práctica de actividades físicas. Posición lateral de seguridad. Técnicas PAS (proteger, ayudar, socorrer). - Respeto a las propias limitaciones y restricción de los deseos cuando impliquen un riesgo o un peligro para la salud. 				
--	--	--	--	--

<p>- Efectos de la actividad física en el proceso de desarrollo, en la salud y en la mejora de las capacidades físicas.</p> <p>- Descubrimiento, a través de la práctica, de los grandes factores de la condición física general. Estimulación de las funciones respiratorias y circulatorias.</p> <p>- Gestión eficaz de la energía en función del tipo de esfuerzo solicitado.</p> <p>- Toma de conciencia de los riesgos y actuación con seguridad para uno mismo y para los demás.</p> <p>BLOQUE F. Vida activa y saludable</p> <p>- Salud física: efectos físicos, psicológicos y sociales beneficiosos del estilo de vida activo. Impacto de alimentos ultraprocesados y bebidas energéticas o azucaradas. Educación postural en acciones motrices específicas. Responsabilidad personal en el cuidado del cuerpo.</p> <p>- Salud social: aproximación a los efectos de los malos hábitos relacionados con la salud e influencia en la práctica de actividad física. La exigencia del deporte profesional. Aceptación de</p>			<p>1 2 6 7 8 9</p>	<p>1º 1º 2º 2º 2º 3º</p>
---	--	--	--	--

<p>distintas tipologías corporales, para practicar en igualdad, diversidad de actividades físico-deportivas. Estereotipos corporales, de género y competencia motriz.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Salud mental: Consolidación y ajuste realista del autoconcepto, teniendo en cuenta la perspectiva de género. Respeto y aceptación del propio cuerpo y del aspecto corporal de los demás. - Interés por participar en la organización y desarrollo de proyectos de acción tales como encuentros deportivos entre escuelas del medio rural, fiestas de juegos tradicionales aragoneses, juegos deportivos para grupos de alumnado de diferentes clases... - Barreras y facilitadores para cumplir las recomendaciones internacionales sobre comportamientos saludables 				
--	--	--	--	--

3. **EVALUACION:**

a) **Criterios de calificación.**

El resultado de la evaluación se expresará en niveles:

- Insuficiente (IN) para las calificaciones negativas
- Suficiente (SU)
- Bien (BI)
- Notable (NT)
- Sobresaliente (SB)

b) **Procedimientos e instrumentos de evaluación.**

En el proceso de evaluación se considerarán los siguientes procedimientos e instrumentos:

- **Observación del alumno en clase (80%):** La observación de los alumnos, de su trabajo, rendimiento y actitudes, es la forma más inmediata para comprobar diversos elementos:
 - **Comportamiento: 20%**. (relación adecuada con los profesores, compañeros. Respetar las normas en el aula y salidas)
 - **Realización de tareas:** (termina tareas en el aula, realiza las tareas que se le solicitan, es autónomo en realizar las tareas): **20%**
 - **Esfuerzo:** (presta atención, es participativo, memoriza aprendizajes) **20%**
 - **Cuidado del material** :(Es limpio y ordenado, trae el material, respeta el material): **20%**

El cuaderno de actividades del alumno proporciona muchos datos sobre la comprensión, la expresión escrita y el desarrollo de las actividades propuestas, sobre los hábitos de trabajo y estudio personal, etc. Normalmente se revisarán a diario los cuadernos para la correcta valoración del proceso de aprendizaje.

- Pruebas objetivas: 20 %

Estas pruebas, que podrán ser tanto orales como escritas, y en caso de no poder realizar estas pruebas se utilizarán el sistema de comunicación adecuado a través del cual el alumno pueda expresar los contenidos adquiridos. Permiten observar y valorar la asimilación y aplicación de conceptos y el logro de gran variedad de procedimientos, constituyen un material objetivo de fácil comprobación tanto para los profesores como para los alumnos y sus familias.

c) Evaluación Inicial y consecuencias de sus resultados

- “Tras solicitud por parte de los/as tutores/as de la etapa, se aprueba en E. Directivo la propuesta de eliminar las pruebas de evaluación inicial en alumnos con ACS y tomar como punto de partida el informe final y la ACS del curso anterior”.

En el resto de alumnos, se realizarán pruebas de evaluación inicial adaptadas para ver el nivel en el que se encuentra el alumno (Las seleccionadas por la etapa):

ANEXO 1 (Pruebas de evaluación inicial de cada uno de los alumnos)

Jiahao Li y Leyre Gimenez seguirán la programación de 6º de primaria en las áreas que evaluamos aquí acordadas con el centro de combinada (con apoyo en lengua y mates.

El resto de alumnos del aula precisan continuar con su ACS

ANEXO 2 (actuaciones de intervención educativa_Acta de evaluación inicial)

ALUMNO:	
Observaciones: (Especificar discapacidad, ATA, SAAC, LSE...)	Actuaciones de Intervención educativa <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Adaptación de Acceso <input type="checkbox"/> Mobiliario adaptado <input type="checkbox"/> AL <input type="checkbox"/> ACS en: <input type="checkbox"/> PT (Dentro/fuera del aula) <input type="checkbox"/> Lengua <input type="checkbox"/> TO <input type="checkbox"/> Matemát. <input type="checkbox"/> FISIO <input type="checkbox"/> C. Sociales <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> C. de la N.



Colegio La Purísima · Zaragoza

<input type="checkbox"/> AC no S	<input type="checkbox"/> Inglés
<input type="checkbox"/> E.Combinada	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> PAEA	
<input type="checkbox"/> APO	
<input type="checkbox"/> Incorporación a nivel inferior.	
<input type="checkbox"/> Permanencia extraordinaria en la etapa.	
<input type="checkbox"/>	

4. ACTUACIONES GENERALES DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES Y ADAPTACIONES CURRICULARES PARA EL ALUMNADO QUE LAS PRECISE

PAD DEL COLEGIO (Actualizado por la Orden ECD/1005/2018, de 7 de junio, por la que se regulan las actuaciones de intervención educativa inclusiva).

-Actuaciones generales, que parten de la autonomía de los centros y se concretan en aquellas prácticas que favorecen la respuesta educativa inclusiva:

- a) Prevención de necesidades y respuesta anticipada.
- b) Promoción de la asistencia y de la permanencia en el sistema educativo.
- c) Función tutorial y convivencia escolar.
- d) Propuestas metodológicas y organizativas.
- e) Oferta de materias de refuerzo de competencias clave.
- f) Accesibilidad universal al aprendizaje.

Para lograrla y atendiendo al principio de flexibilidad, se podrán desarrollar adaptaciones no significativas del currículo, entendidas como la adecuación de la programación didáctica y personalización de la respuesta educativa inclusiva.

g) Adaptaciones no significativas del currículo:

- Priorización y temporalización de los saberes básicos, las competencias específicas, las competencias clave y los criterios de evaluación.
- Adecuación de las condiciones de aprendizaje y de evaluación relativas a:
 - Adaptaciones en tiempos y espacios.
 - Adaptaciones en el formato de los instrumentos de evaluación.
 - Atención más personalizada
 - Adecuación de los criterios de calificación, priorizando el contenido de las respuestas y no la expresión escrita en su estructura sintáctica y ortográfica.

h) Programas de colaboración entre centros docentes, familias o representantes legales y comunidad educativa.

i) Programas establecidos por la Administración competente en materia de educación no universitaria, así como otros en coordinación con diferentes estructuras del Gobierno de Aragón.”

- Se establecerán mecanismos para la prevención del absentismo escolar, a nivel de centro educativo, utilizando los recursos socio comunitarios de su entorno y los programas impulsados desde la Administración educativa tales como el Programa para la Prevención del Absentismo Escolar.”
- Cuando por motivos de salud o convalecencia, el alumnado no pueda asistir al centro educativo o lo pueda hacer sólo parcialmente, se articularán fórmulas para su atención que promuevan la continuidad de su proceso de aprendizaje hasta su incorporación total al centro educativo.

- **Actuaciones específicas** de intervención educativa que partirán de las necesidades detectadas en la evaluación psicopedagógica. Estas actuaciones implicarán cambios significativos en alguno de los aspectos curriculares y organizativos como:

a) Adaptaciones de acceso al currículo que facilitan el acceso a la información, a la comunicación y a la participación de carácter individual, a través de:

- Incorporación de herramientas de apoyo, ayudas técnicas y de sistemas de comunicación que garanticen la accesibilidad física, cognitiva y sensorial.
- Modificación y habilitación de elementos físicos que garanticen la accesibilidad física y cognitiva, utilizando medidas de señalización y de apoyo a la comunicación para facilitar la comprensión del contexto.
- Recursos personales: Equipo multidisciplinar

b) Adaptación curricular significativa.

c) Flexibilización en la incorporación a un nivel inferior respecto al correspondiente por edad.

d) Permanencia extraordinaria en las etapas del sistema educativo.

La propuesta de permanencia extraordinaria en Educación Primaria podrá adoptarse siempre que el alumno cumpla de forma simultánea las condiciones siguientes:

- Que curse sexto curso de Educación Primaria.
- Que tenga necesidad específica de apoyo educativo por presentar necesidades educativas especiales.
- Que su nivel de competencia curricular sea inferior o igual al correspondiente a segundo ciclo de Educación Primaria.
- Que se estime que esta actuación favorecerá su competencia personal, emocional y social, así como su posterior promoción en el sistema educativo.

e) Asistencia parcial al centro educativo.

La propuesta de asistencia parcial al centro educativo, se podrá realizar cuando se cumplan las siguientes condiciones de forma simultánea:

- Que el alumno o alumna presente necesidad específica de apoyo educativo por condiciones personales o de historia escolar derivada de condiciones de salud, tanto física como emocional, o por necesidades educativas especiales derivadas de un trastorno mental, que impidan la asistencia al centro educativo la jornada completa, siempre que se considere que esta actuación específica es más beneficiosa que las descritas en los artículos 39 y 40 de la presente Orden.
- Que se considere que la adopción de esta actuación garantiza la continuidad del proceso educativo del alumnado a lo largo de la etapa.
 - Que haya un informe del facultativo especialista en psiquiatría o psicología clínica en los casos de salud mental o del facultativo responsable del proceso asistencial en el resto de patologías, que justifique esta actuación. Dicho informe será realizado por los Servicios de Salud del Gobierno de Aragón o por un facultativo colegiado con la especialidad adecuada del ámbito de la sanidad privada.

f) Cambio de tipo de centro.

g) Escolarización combinada.

h) Programas específicos, tales como:

1. Programas terapéuticos de salud mental infantojuvenil.
2. Programas específicos en entornos sanitarios y domiciliarios.
3. Programa de atención educativa para menores sujetos a medidas judiciales.
4. Atención ambulatoria en centros de Educación Especial.
5. Cualquier otro que se determine por la Administración Educativa.

5. PLAN DE SEGUIMIENTO PERSONALIZADO: PROGRAMA DE APOYO O REFUERZO

6. ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS Y METODOLÓGICAS: ORGANIZACIÓN, RECURSOS, AGRUPAMIENTOS, ENFOQUES DE ENSEÑANZA, CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE SITUACIONES DIDÁCTICAS

Los procesos de enseñanza-aprendizaje tienen un enfoque globalizador e integrador de las áreas de conocimiento del currículo como principio didáctico de esta etapa, permitiendo incorporar distintas experiencias y aprendizajes en contextos diversos.

El papel activo del alumno y la oportunidad de experimentar y vivenciar el aprendizaje propician un aprendizaje significativo. El educador como guía y con actitud disponible y afectiva son fundamentales para ofrecer seguridad y desarrollar progresivamente su autonomía.

Son fundamentales también las relaciones interpersonales para posibilitar el desarrollo de capacidades afectivas, intelectuales y sociales.

El juego se convierte en un recurso metodológico fundamental, favoreciendo el aprendizaje de un modo lúdico que permite trasponer situaciones de la vida cotidiana.

Los recursos digitales se convierten en una herramienta de acceso al conocimiento muy motivadora y forman parte de las actividades programadas.

La organización permite estructurar la jornada lectiva, respetando los ritmos de aprendizaje y ofreciendo, en ocasiones, agrupamientos flexibles para favorecer, tanto la estimulación y desarrollo de aspectos comunicativos como perceptivo-cognitivos. En otras ocasiones, la reorganización en grupos internivelares enriqueciendo las interacciones y el aprendizaje por modelado entre iguales.

La personalización del aprendizaje, la atención a la diversidad y la accesibilidad, tal como marca la filosofía del Diseño Universal del aprendizaje (DUA), ofreciendo estrategias metodológicas y apoyos diversos y variados, es fundamental en nuestro quehacer diario. Para ello, ofrecemos las medidas generales y específicas que sean necesarias y que quedan descritas en el punto 4 de esta programación y en el PAD del centro.

Para llevar a cabo nuestra labor educativa, nos vamos a regir por los principios de la Metodología Verbotonal propia de este centro que ofrece tanto procedimientos grupales como individuales para favorecer el desarrollo auditivo y del lenguaje en alumnado con deficiencia auditiva u otras patologías del lenguaje

Se trabajarán tanto los aspectos comprensivos como expresivos, utilizando la dramatización, el apoyo visual de imágenes, lengua de signos y lectura labial. Aprovechando situaciones de la vida cotidiana, creando nuevas situaciones reales o ficticias en cualquiera de las áreas que se presenten con el objetivo de favorecer el deseo de comunicarse y mejorar su competencia lingüística. Así pues, las actividades programadas favorecerán el uso funcional de la lengua, pues es la necesidad pragmática de comunicación la que orienta y favorece la adquisición de las destrezas necesarias.

Se favorecerá el uso oral y escrito de la lengua en situaciones comunicativas reales, favoreciendo el diálogo, los acuerdos, los debates, etc.

Así mismo debemos tener en cuenta que cada alumno parte de unas fortalezas individuales que hay que seguir desarrollando, por lo que las tareas a realizar estarán pensadas desde la **teoría de las inteligencias múltiples** como posibilidad para que todo el alumnado llegue a comprender aquellos contenidos que necesita adquirir para alcanzar los objetivos de aprendizaje que pretendemos.

El aprendizaje lecto-escritor debe realizarse en un contexto que le dé pleno sentido y lo haga significativo a los ojos de los alumnos, de manera que sientan la necesidad de utilizar este tipo de lenguaje tanto en su faceta comprensiva como expresiva

Se trabajará con la metodología verbotonal junto con el lenguaje de signos para favorecer el desarrollo del lenguaje y la audición, centrando el trabajo en lo más básico y funcional. Partir de ejercicios que sea capaz de realizar solo, modificando progresivamente la dificultad, incorporando las ayudas necesarias. La lectura, entendida de manera específica como decodificación y comprensión, requiere el entrenamiento en las habilidades y estrategias que son necesarias para su dominio. Para ello el alumnado realizará lecturas en voz alta y en silencio de textos

Dentro de la innovación en metodología en la etapa de primaria se van a trabajar las:

- **Destrezas de pensamiento:** Con el fin de enseñar a pensar en casos de mayor complejidad se emplean las destrezas: *Las partes y el todo* y *Compara y contrasta*.
- Las **Rutinas de pensamiento**, *Veo, pienso, me pregunto*, que son procedimientos sencillos aprendidos por repetición. Estas rutinas, que son fáciles de recordar, se ejercitan individualmente o en grupo. Son estructuras con las que los niños van aprendiendo a gestionar su pensamiento, son instrumentos que les ayudan recordar, conocer, categorizar, clarificar, analizar y evaluar.
- **Y los organizadores gráficos:** Hacer visible al niño/alumno lo que ha pensado junto con su grupo. Tener escrito el proceso y poder releer, el maestro o el alumno, permite establecer las relaciones durante el proceso de pensamiento, ayuda a no olvidar lo que se ha dicho y facilita la “visualización” del pensamiento).

Recursos didácticos:

- Apoyos visuales.
- La lengua de signos española
- Sistemas aumentativos-alternativos de comunicación
- Materiales curriculares: láminas de letras, palabras, oraciones y textos, diapositivas, fotos que vayan a facilitar y apoyar los contenidos curriculares básicos.
- Lecturas fáciles, crecer leyendo.
- Cuentos, periódicos, diccionarios ...
- Juegos de palabras, secuenciaciones...
- Libro digital: los alumnos podrán reforzar o ampliar los contenidos estudiados utilizando los recursos digitales disponibles.

Recursos fotocopiables:

- Diferentes enlaces web, youtube, PowerPoint,

Ipads

- App instaladas en los dispositivos

PLAN LECTOR

Se debe tener en cuenta que se reforzará el plan lector en las horas de autonomía, dadas las características de nuestro alumnado.

Los objetivos planteados para llevar a cabo el plan lector son los siguientes.

- Conforme vaya ampliando el vocabulario y la lectura sea más comprensiva y fluida se retirarán los apoyos visuales.
- Buscar palabras clave para resolver problemas o actividades.
- Leer los encabezamientos de las actividades que irán en dificultad creciente.
- Realizar órdenes de conceptos espaciales-temporales.
- Buscar palabras en pictogramas tras leerlas.
- Leer una palabra/ frase y asociarla a la imagen
- Leer y realizar descripciones orales de lugares, objetos, personas según su localización espaciotemporal.
- Afianzar la discriminación auditiva y lectura labio facial
- Potenciar la comprensión lectora desde todas las áreas del currículo.
- Desarrollar la capacidad lectora como medio para la adquisición del hábito lector.
- Descubrir la lectura como elemento de ocio y disfrute.
- Utilizar medios informáticos y audiovisuales como apoyo, mejora y consultas a la lectura.
- Incluir en las programaciones de las distintas áreas, aspectos relacionados con la lectura.
- Fomentar en el alumnado, a través de la lectura, una actitud reflexiva y crítica.
- Valorar, escuchar y leer respetuosamente los trabajos de los compañeros
- La lectura estará presente en todas actividades y específicamente 30 minutos diarios.

7. PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES:

El tratamiento de los temas transversales en este centro los tendremos en cuenta en todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, ya que forman parte de los contenidos de las competencias clave.

- La comprensión lectora
- La expresión oral y escrita
- La comunicación audiovisual
- Las tecnologías de la información y la comunicación
- El emprendimiento
- La educación cívica y constitucional
- La prevención de la violencia
- Igualdad entre hombres y mujeres

Además atendiendo a la especificidad del área, se deberá de impulsar:

- La educación y la seguridad vial
- La actividad física y la dieta equilibrada
- El aprendizaje cooperativo y el desarrollo del asociacionismo entre el alumnado
- El desarrollo sostenible y el medio ambiente

La comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la Información y la Comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional se trabajarán en todas las áreas de conocimiento.

Desde un enfoque inclusivo, se adoptarán las medidas de intervención educativa necesarias para que se hagan realidad la igualdad de oportunidades, la accesibilidad universal, excelencia y la equidad, y la no discriminación por razón de discapacidad o cualquier otra condición.

Se impulsará el desarrollo de los valores que fomenten la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género, y de los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.

Se evitarán los comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación.

El currículo incluye elementos orientados al desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor mediante el fomento de las medidas para que el alumnado participe en actividades que le permita afianzar el espíritu emprendedor y la iniciativa empresarial a partir de aptitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.

Se impulsará, asimismo, el aprendizaje cooperativo, en función de las características de nuestro grupo/clase.

8. PLAN DE UTILIZACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DIGITALES

https://drive.google.com/file/d/1U9i5en-fybdq9TdDPPJo4JWtBEIcgsZm/view?usp=drive_link
https://drive.google.com/file/d/10iUU-wG3JFKWwT_DKj3-sMcMgg0jx9ae/view?usp=drive_link

Según la Orden de 29 de julio del 2014 de la consejera de educación, universidad y cultura y deporte, por la que se aprueba el currículum de la educación primaria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Según nuestro proyecto educativo de centro específico de E. Especial del Colegio La Purísima, las competencias digitales que debe tener el alumnado de primaria y según la recogida de datos del profesorado de primaria las competencias digitales de nuestro centro son y deben estar organizadas en:

Cinco bloques de contenidos:

- Información.
- Comunicación y Colaboración.
- Creación de Contenidos Digitales.
- Seguridad.
- Iniciación al pensamiento computacional y la programación.

- Utilizar el ordenador como recurso de lecto-escritura

- Usar los distintos canales de comunicación audiovisual para transmitir informaciones diversas

Acciones

IPad

- Manejo autónomo del dispositivo
- Uso y manejo de plataformas de apoyos visuales (Arasaac, DILSE)
- Procesador de texto: Creación, edición y modificación en office (Keynote y Page) en un nivel básico
- Uso de tratamiento de fotografía, imágenes, sonidos y animaciones
- Búsqueda en google y seleccionar y filtrar la información o imágenes

- Conocimiento de plataformas de imágenes gratuitas y su funcionamiento
- Saber compartir contenidos en Airdrop o Apple Tv
- Saber manejarse por un paisaje de aprendizaje
- Uso del google Maps (buscar sitios)
- Uso correcto del correo electrónico (enviar, recibir, reenviar, eliminar, adjuntar)
- Inicio en la plataforma de Google Classroom (de forma autónoma)
- Programación y robótica: Uso y manejo del Lego Wedo 2.0, Scratch
- Realidad aumentada

Ordenador

- Manejo autónomo del ordenador con el uso correcto del ratón y teclado.
- Uso y manejo de plataformas de apoyos visuales (Arasaac, DILSE)
- Procesador de texto: Creación, edición y modificación en office (Word, Power Point,) en un nivel básico
- Uso de tratamiento de fotografía, imágenes, sonidos y animaciones
- Búsqueda en google y seleccionar y filtrar la información o imágenes
- Conocimiento de plataformas de imágenes gratuitas y su funcionamiento
- Saber manejarse por un paisaje de aprendizaje
- Uso del google Maps (buscar sitios)
- Uso correcto del correo electrónico (enviar, recibir reenviar, eliminar, adjuntar)
- Inicio en la plataforma de Google Classroom (de forma autónoma)
- Programación y robótica: Uso y manejo del Lego Wedo 2.0, Scratch

9. MECANISMOS DE REVISIÓN, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS EN RELACIÓN CON LOS RESULTADOS ACADÉMICOS Y PROCESOS DE MEJORA

Se utilizarán las sesiones trimestrales de evaluación, de forma que se puedan ir valorando tanto las necesidades del alumno como la adecuación de la actividad diaria a dichas necesidades, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- Organización de aula: agrupamientos
- Programación de aula: Cumplimiento de la Temporalización, Adecuación de los objetivos de la programación al grupo clase, Adecuación de los materiales utilizados...
- Atención a la Diversidad.
- Dificultades encontradas.
- Propuestas de mejora.

ORGANIZACIÓN DEL AULA	SI	NO	OBSERVACIONES
Los criterios utilizados para establecer agrupamientos han resultado satisfactorios			

Se ha utilizado variedad de materiales			
Propuesta de mejora			

PROGRAMACIÓN DE AULA	SI	NO	OBSERVACIONES
Las estrategias metodológicas han resultado satisfactorias			
Los objetivos seleccionados han sido adecuados			
Las actividades programadas han sido bien acogidas por los alumnos			
Se han valorado los resultados			
Tiempo utilizado ha sido suficiente			
Propuesta de mejora			

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	SI	NO	OBSERVACIONES
Se han desarrollado actividades diversificadas respetando las diferentes capacidades e intereses de los alumnos/as			
Se ha dado respuesta a las dificultades individuales que se han observado			

Motivación alumnos:			
Propuesta de mejora			

RELACIONES INTERACTIVAS	SI	NO	OBSERVACIONES
Las relaciones entre los alumnos de los grupos han sido satisfactorias			
Mi relación con los alumnos ha sido satisfactoria			
Propuesta de mejora			

COORDINACIÓN	SI	NO	OBSERVACIONES
La coordinación entre el profesorado del ciclo ha sido satisfactoria			
La interacción con las familias ha sido positiva			
Propuesta de mejora			
Observaciones a nivel de centro			

10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PROGRAMADAS

PRIMER TRIMESTRE

VISITA A LA SALA DE ENTRE LUCES

CUENTACUENTOS SIN FRONTERAS

SUMMERTIME: UN VIAJE A TRAVÉS DEL JAZZ

CREA-ACTIVATÉ

VISITA ALJAFERÍA

VISITA CABEZUDOS

BUSCAMOS PIRATAS

CELEBRACIÓN FIESTAS DEL PILAR

CELEBRACIÓN NAVIDAD

SEGUNDO TRIMESTRE

COMPRAR ROSCÓN DE SAN VALERO EN HORNO ISMAEL

COMPRAR LONGANIZA Y PAN PARA JUEVES LARDERO

XXVI CONCIERTOS PEDAGÓGICOS

NI Y MÚ VAN AL TEATRO.

ELEFANTINA

XXXI SESIONES DIDÁCTICAS DE FOLCLORE

VISITA MUSEO DEL FUEGO Y BOMBEROS

ENDANZA: DANZAS DE AQUÍ Y DE ALLÁ.



Colegio La Purísima · Zaragoza

TERCER TRIMESTRE

ESCUELA DE TRÁFICO

IGUALES Y DIFERENTES

LAS EMOCIONES TE CUENTO

SALIDAS A LOS COMERCIOS DEL BARRIO

VISITA EXHIBICIÓN MEDIOS POLICIALES

VISITA CAIXAFORUM

PARQUE GRANDE

VISITA A APPLE STORE DE PUERTO VENECIA

ITANOVA- robótica.

En Zaragoza, a 16 de Octubre de 2024

Responsable del área

Vº Bº Jefa de estudios

Fdo: Rubén Quibus López

[Rebeca Santos Jimenez](#)